

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GALLEGO

ANUNCIO del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de la contratación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre, adjudicó definitivamente la subasta pública para la contratación de la construcción e instalación de una planta potabilizadora de agua, para el abastecimiento de esta villa, a don José Martín Sancho, por el precio total ofertado de 20.184.700 pesetas.

San Mateo de Gállego, 30 de octubre de 1987.—El Alcalde.

ANUNCIO del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, por el que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de demolición y construcción de la Casa Consistorial.

Se convoca, por el sistema de subasta pública, la contratación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Demolición y construcción de la Casa Consistorial de San Mateo de Gállego (Zaragoza).

Tipo de licitación: 43.980.603 pesetas, a la baja sin revisión de precios. En este importe va incluido el IVA.

Plazo de ejecución: Un año.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra realizada.

Garantías: Provisional de 879.612 y definitiva del 4 % del presupuesto total de la obra.

Presentación de plicas: En la Secretaría, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días siguientes a la última publicación de este Anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», «Boletín Oficial de Aragón» o Boletín Oficial del Estado.

Apertura: Al día siguiente, también hábil, al que fine el plazo de admisión, a las trece horas.

El resto de las condiciones y modelo de proposición son las que ya figuran publicadas para la primera subasta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» n.º 185, de 17 de agosto de 1987; en el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 96, de 24 de agosto de 1987, y en el Boletín Oficial del Estado n.º 203, de 25 de agosto de 1987.

San Mateo de Gállego, 30 de octubre de 1987.—El Alcalde.

b) Otros anuncios

JUNTA ELECTORAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

ELECCIONES a órganos de representación de los funcionarios.

Próximas a celebrarse elecciones a órganos de representación de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, las Mesas Electorales harán públicas las relaciones de electores mediante su exposición durante 72 horas, los días 11, 12 y 13 de noviembre. A tal efecto y para general conocimiento de los interesados se hace público el número y ubicación de dichas Mesas Electorales.

Los funcionarios afectados podrán presentar ante las Mesas Electorales las alegaciones que estimen oportunas a efectos de inclusiones, exclusiones o correcciones hasta veinticuatro horas después de haber finalizado el plazo de exposición de dichas listas, de conformidad con el artículo 26.2 de la Ley 9/1987, de 12 de junio.

SERVICIOS CENTRALES

- MESA N.º 1** Plaza de los Sitios, n.º 7.
Plaza de los Sitios, n.º 7.
Plaza de los Sitios, n.º 6.
Plaza de los Sitios, n.º 5.
Plaza Independencia, n.º 32.
Dormer, 6-8.
Doctor Iranzo, 6.
Gran Vía, 7.
Paseo Renovales, s/n.
Barrio Movera.
- MESA N.º 2** Pignatelli, paseo María Agustín, s/n.
Pignatelli.
Generalísimo, 20 (Quinto).
Ejército Español Subestación Enológica.
CARIÑENA.
C. Toyanco (Bujaraloz).
Ayuntamiento (Candasnos).
Polígono Malpica, calle B, P-7
(Lab. Central Cal. Edif.).
- MESA N.º 3** Barrio Montañana.
Barrio Montañana.
Lab. Agrar. Ebro: Barrio Montañana.
- MESA N.º 4** Plaza Cervantes, 3.
ECA Huesca: Carretera Sariñena.
- MESA N.º 5** Carretera de Puente la Reina.
ECA Jaca: Carretera Puente la Reina.
- MESA N.º 6** San Vicente de Paúl, n.º 1.
ECA de Teruel: Barrio San Blas.

SERVICIO PROVINCIALES DE ZARAGOZA

- MESA N.º 7** Calle Ramón y Cajal, 68.
Ramón y Cajal, 68.
Paseo M.ª Agustín, n.º 9.
Canfranc, n.º 8.
Alfonso I, n.º 6.
Coso, n.º 134.
Franco y López, n.º 4.
Paseo Independencia, n.º 32.
- MESA N.º 8** Edificio Pignatelli: Paseo M.ª Agustín, s/n..
Pignatelli: Paseo M.ª Agustín.
Conde Aranda, 124-126.
Plaza Santa Cruz, 19.
Avenida Cataluña, 301.
Don Jaime I, 19.
Polígono Malpica C-D; P-24.
Fernando el Católico, 2.
Alagón.
Epila.
Leciñena.
Movera.
Zuera.
- MESA N.º 9** Vázquez de Mella, 8-10.
Vázquez de Mella, 8-10
Paseo del Canal, s/n.
Glorieta Pío XII.
- MESA N.º 10** EJEA. Agencia de Extensión Agraria:
Fdo. el Católico, 12.
Biel: Fuencalderas.
Castejón de Valdeiasa.

Ejea de los Caballeros.
El Frago.
Luesia.
Luna.
Murillo de Gállego.
Sádaba.
Salvatierra de Esca.
Santa Eulalia de Gállego.
Sos del Rey Católico.
Tauste.
Uncastillo.
Urriés.

MESA Nº 11 *BORJA. Ag. de Extensión Agraria:
Avda. Cervantes, 9.*

Ambel.
Borja.
Los Fayos.
San Martín Virgen del Moncayo.
Tarazona.
Trasobares.
Vera de Moncayo.

MESA Nº 12 *CALATAYUD. Ag. de Extensión Agraria:
Plaza Glen Ellys, 5.*

La Almunia de Doña Godina.
Alpartir.
Aniñón.
Ariza.
Ateca.
Calatayud.
Illueca.
Jaraba.
Miedes.
Moros.
Niguella.
Nuévalos.
Ricla.

MESA Nº 13 *DAROCA. Ag. Extensión Agraria:
Calle Solevilla, 31.*

Acered.
Cubel.
Daroca.
Gallocanta.

MESA Nº 14 *CARIÑENA. Ag. Extensión Agraria:
Ejército Español, nº 16.*

Azuara.
Cariñena.
Herrera de los Navarros.
Paniza.
Tosos.
Villanueva de Huerva.

MESA Nº 15 *QUINTO DE EBRO. Ag. Extensión Agraria:
Generalísimo, nº 20.*

Belchite.
Pina de Ebro.
Quinto de Ebro.

MESA Nº 16 *CASPE. Ag. Extensión Agraria:
Plaza Santo Domingo, 2.*

Caspe.
Fabara.
Nonaspe.

SERVICIOS PROVINCIALES DE HUESCA

MESA Nº 17 *HUESCA: Plaza Cervantes, 3.
Plaza Cervantes, 3.
Aldahuesca.*

Almudévar.
Angüés.
Arguis.
Ayerbe.
Azara.
Ballestar de Flumen.
Grañén.
Gurrea de Gállego.
Igríes.
Loarre.
Loscertales.
Lupiñén.
Nocito.
Plasencia del Monte.
Radigüero.
Rodellar.
Sangarrén.
Santa Eulalia.

MESA Nº 18 *Ricardo del Arco, nº 6.*

Santo Grial, 6.
Coso Alto, 23.
Mor de Fuentes, 2.
Avenida del Parque, 30.
Ricardo del Arco, 6.
Canellas, 21.
Avenida Pirineos, 2.
Plaza Universidad.
General Lasheras, 6.
Avenida Martínez Velasco, 54.

MESA Nº 19 *JACA. Ag. Extensión Agraria:
Avda. de Madrid, 35.*

Aísa.
Ansó.
Aragües del Puerto.
Aratores.
Bailo.
Berdún.
Bernués.
Bescos Garcipollera.
Biescas.
Caldearenas.
Canfranc.
Castiello de Jaca.
Escuer.
Formigal.
Hecho.
Jaca: Fernando el Católico.
Jaca.
Jasa.
Javierregay.
Panticosa.
Pueyo de Jaca.
Sabiñánigo: Coli Escalona, 50.
Sabiñánigo.
Sallent de Gállego.
Santa Cruz de la Seros.
Vallalangua.
Vallanúa.

MESA Nº 20 *BOLATAÑA. Ag. Extensión Agraria:
Avda. Ordesa, s/n.*

Aínsa.
Benasque.
Bielsa.
Boltaña.
Bonansa.
Broto.
Campo.
Castejón de Sos.
Fiscal.
Hospital.

Labuerda.
Lafortunada.
Lafueva.
Laspaúles.
Laspuña.
Plan.
Puértolas.
Saravillo.
Sarvisé.
Torla.

MESA N° 21 *GRAUS. Ag. Extensión Agraria: Plaza España, 1.*

Aren.
Benabarre.
Cajigar.
El Grado.
Graus.
Lascuarre.
Naval.
Puebla de Castro.
Puente de Montañana.
Santorens.
Serraduy del Pons.

MESA N° 22 *MONZON. Ag. Extensión Agraria:
Plaza S. Juan Bosco, 21.*

Alcampel.
Barbastro.
Binéfar.
Calasanz.
Monzón.
Laspueblas.
Tamarite de Litera.
Tamarite: Paseo del Ortaz, 19

MESA N° 23 *SARIÑENA. Ag. Extensión Agraria: Loreto, n° 1.*

Alcolea de Cinca.
Alcubierre.
Huerta de Vero.
Huerto.
Lanaja.
Peñalba.
Sariñena.

MESA N° 24 *FRAGA. Ag. Extensión Agraria: Plaza Barrón, 54.*

Fraga.
Torrente de Cinca.

SERVICIOS PROVINCIALES DE TERUEL

MESA N° 25 *TERUEL: San Vicente de Paúl, 1.*

San Francisco.
Plaza San Juan, 5.
Tomás Nogués, 1.
General Pizarro, 1.
San Vicente de Paúl, 1.
José Torán, 2.
Ronda Dámaso Tora, 65.
Pérez Prado, 3.
Avenida Sagunto, 1.
Carretera Alcañiz, 46.
Alfambra.
Alobras.
Bezas.
Camarena de la Sierra.
Camarillas.
Cedrillas.
Formiche Bajo.
Jabaloyas.
La Puebla de Valverde.
Terriente.
Vilhel.

MESA N° 26 *ALCAÑIZ. Ag. Extensión Agraria: Mayor, 18.*

Albalte del Arzobispo.
Alcañiz: Galán Bergua, 27.
Alcañiz: Mayor, 18.
Alcañiz: Polígono las Horcas.
Alcañiz.
Alcorisa.
Andorra.
Beceite.
Calanda.
Híjar.
Mas de las Matas.
Mazaleón.
Peñarroya de Tastavins.
Valderrobres.

MESA N° 27 *MONTALBAN. Ag. Extensión Agraria:
Plaza Antolones, s/n.*

Aliaga.
Cantavieja.
Cañizar del Olivar.
Cobatillas.
Ejolve.
Fortanete.
Hinojosa de Jarque.
Jarque de la Val.
La Mata de los Olmos.
Montalbán.
Muniesa.
Obón.
Oliete.
Utrillas.
Villarluengo.

MESA N° 28 *CALAMOCHA. Ag. Extensión Agraria:
Diputación, 1.*

Barrachina.
Calamocha.
Caminreal.
Huesa del Común.
Lagueruela.
Loscos.
Luco de Jiloca.
Monreal de Campo.

MESA N° 29 *CELLA. Ag. Extensión Agraria: Diputación, 1.*

Albarracín.
Bronchales.
Cella.
Frías de Albarracín.
Gea de Albarracín.
Guadalviar.
Moscardón.
Noguera.
Orihuela del Tremedal.
Rodenas.
Royuela.
Santa Eulalia.
Villar del Cobo.

MESA N° 30 *MORA DE RUBIELOS. Ag. Extensión Agraria:
Pedro Esteban, 2.*

Cabra de Mora.
Gúdar.
Iglesuela del Cid.
Linares de Mora.
Manzanera.
Mora de Rubielos.
Mosqueruela.
Runielos de Mora.
Sarrión.

AREA DE SALUD I: HUESCA**MESA N° 31 AREA DE SALUD I: Plaza Cervantes, 3.**

Huesca.
 Abiego.
 Adahuesca.
 Alcalá de Gurrea.
 Alcalá del Obispo.
 Almudévar.
 Alquézar.
 Angüés.
 Apiés.
 Ayerbe.
 Azlor.
 Biscarrués.
 Blecua.
 Bolea.
 Casbás de Huesca.
 Colungo.
 Grañén.
 Gurrea de Gállego.
 Igiés.
 Lascasas.
 Loarre.
 Loporzano.
 Lupiñén.
 Plasencia del Norte.
 Sangarrén.
 Sesa.
 Tardienta.

MESA N° 32 JACA. Ag. Ext. Agraria: Avda. de Madrid, 35.

Aquilue.
 Ansó.
 Anzanigo.
 Aragüés del Puerto.
 Bailo.
 Berdún.
 Biescas.
 Botaya.
 Canfranc.
 Castiello de Jaca.
 Escarrilla.
 Gavín.
 Hecho.
 Jaca.
 Javierragay.
 Murillo de Gállego.
 Orna de Gállego.
 Panticosa.
 Sabinánigo.
 Salvatierra de Esca.
 Sallent de Gállego.
 Sigüés.
 Valle de Hecho.

MESA N° 33 BOLTAÑA. Ag. Ext. Agraria: Avda. Ordesa, s/n.

Aínsa.
 Aínsa-Sobrarbe.
 Arcusa.
 Benasque.
 Bielsa.
 Boltaña.
 Bonansa.
 Broto.
 Campo.
 Castejón de Sos.
 Fiscal.
 Lafortunada.
 Lafueva.
 Laspaules.
 Laspuña.
 Plan.
 Torla.

MESA N° 34 GRAUS. Ag. Ext. Agraria: Plaza de España, n° 1.

Arén.
 Benabarre.
 Estopiñán del Castillo.
 Elgrado.
 Graus.
 Lascuarre.
 Naval.
 Lapuebla de Castro.
 Lapuebla de Roda.
 Puente Montañana.
 Tolva.
 Torres del Obispo.

MESA N° 35 MONZON. Ag. Ext. Agraria: Plaza de S. Juan Bosco.

Albelda.
 Alcampel.
 Almunia de San Juan.
 Altoricón.
 Azanuy-Alins.
 Barbastro.
 Berbegal.
 Binaced.
 Binéfar.
 Camporells.
 Esplús.
 Estadilla.
 Fonz.
 Hoz y Costea.
 Laluega.
 Monzón.
 Peralta de la Sal.
 Pomar de Cinca.
 Pozan de Vero.
 Pueyo de Santa Cruz.
 Salas Altas.
 San Esteban de Litera.
 Tamarite de Litera.

MESA N° 36 SARIÑENA. Ag. Ext. Agraria: Loreto, n° 1.

Alcolea de Cinca.
 Alcubierre.
 Huerto.
 Lalueza.
 Lanaja.
 Ontiñena.
 Peralta de Alcofea.
 Robres.
 Sariñena.
 Sena.
 Villanueva de Sijena.

MESA N° 37 FRAGA. Ag. Ext. Agraria: Plaza Barrón, n° 4.

Albalate de Cinca.
 Ballovar.
 Belver de Cinca.
 Fayón.
 Fraga.
 Mequinenza.
 Osso de Cinca.
 Torrente de Cinca.
 Vella de Cinca.
 Zaidín.

AREA DE SALUD II: ZARAGOZA**MESA N° 38 ZARAGOZA. Ed. Pignatelli: Paseo M.ª Agustín, s/n.**

Ramón y Cajal, 68.
 Domingo Ram, 85.
 Barrio S. Gregorio, s/n.

Paseo de la Mina, 9.
Zaragoza: Carretera de Madrid.
Alfajarín.
Botorrita.
El Burgo de Ebro.
Cadrete.
Cuarte de Huerva.
Farlete.
Fuentes de Ebro.
Jaulín.
Juslibol.
Leciñena.
María de Huerva.
Mediana.
Monegrillo.
Montañana.
Muel.
Nuez de Ebro.
Ontinar del Salz.
Osera de Ebro.
Pastriz.
Peñaflor.
Perdiguera.
Pradilla de Ebro.
La Puebla de Alfindén.
San Juan de Mozarrifar.
San Mateo de Gállego.
Santa Isabel.
Villafranca de Ebro.
Villamayor.
Villanueva de Gállego.
Zuera.

MESA N.º 39 EJECA DE LOS CABALLEROS.
Ag. Extensión Agraria: Fdo. el Católico, 12.

Biel-Fuencalderas.
Biota.
Castejón de Valdejasa.
Castilliscar.
Ejea de los Caballeros.
Erla.
Lobera de Onsella.
Luesia.
Luna.
Navardún.
Novillas.
Piedratajada.
Sádaba.
Sierra de Luna.
Sos del Rey Católico.
Tauste.
Uncastillo.
Urriés.
Valpalmas.

MESA N.º 40 QUINTO DE EBRO. *Ag. Extensión Agraria: Generalísimo, 20.*

Belchite.
Bujaraloz.
Candasnos.
Castejón de Monegros.
Cinco Olivas.
Codo.
Escatrón.
Gelsa de Ebro.
Lécera.
Peñalba.
Pina de Ebro.
Puebla de Albortón.
Quinto de Ebro.
Sástago.
Velilla de Ebro.
La Zaida.

MESA N.º 41 CARIÑENA. *Ag. Extensión Agraria: Ejército Español, 16.*
Aguarón.
Aguilón.
Alfamén.
Almonacid de la Cuba.
Azuara.
Cariñena.
Cosuenda.
Encinacorba.
Herrera de los Navarros.
Letux.
Longares.
Loscos.
Moyuela.
Paniza.
Tosos.
Villanueva de Huerva.
Villar de los Navarros.

AREA DE SALUD III: ZARAGOZA

MESA N.º 42 ZARAGOZA. *Pignatelli: Paseo M.ª Agustín, s/n.*
Zaragoza Capital.
Zaragoza: Paseo de la Mina, 9 (Casa de Socorro).
Zaragoza: Delicias, 39.
Alagón.
Bárboles.
Bardallur.
Boquiñeni.
Cabañas de Ebro.
Casetas.
Epila.
Figueroles.
Fuentes de Ebro.
Garrapinillos.
Grisén.
Luceni.
Lumpiaque.
Miralbueno.
Monzalbarba.
La Muela.
Pedrola.
Pinseque.
Plasencia de Jalón.
Remolinos.
Rueda de Jalón.
Sobradriel.
Torres de Berrellén.
Urrea de Jalón.
Utebo.

MESA N.º 43 BORJA. *Ag. Extensión Agraria: Avda. Cervantes, 9.*

Agón.
Ainzón.
Ambel.
Borja.
Bulbueite.
Bureta.
Fuendejalón.
Gallur.
Litago.
Magallón.
Maleján.
Malón.
Mallén.
Novallas.
Pozuelo de Aragón.
San Martín de la Virgen Moncayo.
Tabuenca.
Tarazona.
Tierga.

Torrellas.
Trasobares.
Vera de Moncayo.

MESA N° 44 CALATAYUD. *Ag. Extensión Agraria:*
Plaza Glen Ellys, 5.

Alconchel de Ariza.
Alhama de Aragón.
Almonacid de la Sierra.
La Almunia de Doña Godina.
Alpartir.
Aniñón.
Aranda de Moncayo.
Arándiga.
Ariza.
Ateca.
Belmonte de Gracián.
Bijuesca.
Bordalba.
Brea de Aragón.
Bubierca.
Calatayud.
Calatayud: Hospital Municipal.
Calatorao.
Campillo de Aragón.
Carenas.
Cervera de la Cañada.
Cetina.
El Frasno.
Gotor.
Ibdes.
Illueca.
Jaraba.
Jarque de Moncayo.
Lucena de Jalón.
Malanquilla.
Maluenda.
Mara.
Mesones de Isuela.
Miedes de Aragón.
Monreal de Ariza.
Morata de Jalón.
Mores.
Moros.
Munébrega.
Nuévalos.
Paracuellos de Jiloca.
Paracuellos de la Ribera.
Ricla.
Saviñán.
Salillas de Jalón.
Santa Cruz de Grío.
Sestrica.
Sisamón.
Terrer.
Torrijo de la Cañada.
Velilla de Jiloca.
Villalengua.
Villarroya de la Sierra.

MESA N° 45 DAROCA. *Ag. Extensión Agraria: Soldevilla, 31.*

Abanto
Acered.
Alarba.
Atea.
Badules.
Codos.
Daroca.
Fuentes de Jiloca.
Gallocanta.
Langa del Castillo.
Mainar.
Manchones.
Monterde.

Morata de Jiloca.
Tobed.
Used.
Villadoz.
Villafeliche.
Villanueva de Jiloca.

AREA DE SALUD IV: TERUEL

MESA N° 46 TERUEL: *San Vicente de Paúl, 1.*

Hospital Psiquiátrico «El Pinar».
Teruel.
Alfambra.
Allepuz.
Alobra.
Argente.
Bezas.
Camarillas.
Cascante del Río.
Cedrillas.
Celadas.
El Cuervo.
Escorihuela.
Forniche Alto.
Libros.
Perales de Alfambra.
La Puebla de Valverde.
Terriente.
Valdecuenca.
Villarroya de los Pinares.
Villastar.
Villel.
Visiedo.

MESA N° 47 CASPE. *Ag. Extensión Agraria:*
Pza. Santo Domingo, 2.

Caspe.
Chiprana.
Fabara.
Maella.
Nonaspe.

MESA N° 48 ALCANIZ. *Ag. Extensión Agraria: Mayor, 18.*

Aguaviva.
Albalte del Arzobispo.
Alcañiz.
Alcorisa.
Alloza.
Andorra.
Arens de Lledó.
Beceite.
Belmonte de San José.
Berge.
Bordón.
Calaceite.
Calanda.
Castellote.
Castelserás.
La Cordoñera.
Cretas.
Fornoles.
Foz-Calanda.
La Fresneda.
Fuendespalda.
La Jinebrosa.
Híjar.
Mas de las Matas.
Mazaleón.
Molinos.
Monroyo.
Peñarroya de Tastavius.
La Puebla de Híjar.

- Samper de Calanda.
Torrecilla de Alcañiz.
Torrevelilla.
Urrea de Gaén.
Valdealgorfa.
Valderrobres.
Valdetormo.
Valjunquera.
Vinaceite.
- MESA N.º 49** **MONTALBAN. Ag. Extensión Agraria:**
Plaza Antolones, s/n.
- Alacón.
Aliaga.
Ariño.
Cantavieja.
Castel de Cabra.
Ejulve.
Escucha.
Estercuel.
Fortanete.
Gargallo.
La Hoz de la Vieja.
Jarque de la Val.
Martín del Río.
Mezquita de Jarque.
Mirambel.
Montalbán.
Muniesa.
Obón.
Oliete.
Pancrudo.
Utrillas.
Villarluengo.
Vivel del Río Martín.
- MESA N.º 50** **CALAMOCHA. Ag. Extensión Agraria:**
Diputación, 1.
- Báguena.
Bañón.
Barrachina.
Bello.
Blancas.
Burbáguena.
Calamocha.
Caminreal.
Cucalón.
Cutanda.
Fuentes Claras.
Huesca del Común.
Luco de Jiloca.
Monreal del Campo.
Navarrete del Río.
Odón.
Ojos Negros.
El Poyo del Cid.
San Martín del Río.
Tornos.
Torralba de los Sisonos.
Torrijo del Campo.
Villafranca del Campo.
- MESA N.º 51** **CELLA. Ag. Extensión Agraria: Iglesia, 28.**
- Alba de Campo.
Albarracín.
Bronchales.
Cella.
Gea de Albarracín.
Noguera.
Orihuela del Tremedal.
Ródenas.
Santa Eulalia.
Torrelacárcel.

Torres de Albarracín.
Villar del Cobo.
Villarquemado.

MESA N.º 52 **MORA DE RUBIELOS. Ag. Extensión Agraria:**
Pedro Esteban, 2.

Abejuela.
Albentosa.
Alcalá de la Selva.
Arcos de Salinas.
Iglesuela del Cid.
Linares de Mora.
Manzanera.
Mora de Rubielos.
Mosqueruela.
Noguerauelas.
Olva.
Rubielos de Mora.
Sarrión.
Valbona.

Las Juntas Electorales de Zona se hallan situadas en las localidades y direcciones que a continuación se detallan:

Junta Electoral de Zona de Servicios Centrales: Edificio Pignatelli, paseo M.º Agustín, s/n. (Agricultura, Ganadería y Montes).

Junta Electoral de Zona de Servicios Provinciales de Zaragoza: Edificio Pignatelli, paseo M.º Agustín, s/n. (Función Pública. Entrada por Sanidad).

Junta Electoral de Zona de Personal Sanitario de la provincia de Zaragoza: Edificio Pignatelli, paseo M.º Agustín, s/n. (Función Pública. Entrada por Sanidad).

Junta Electoral de Zona de Servicios Provinciales de Huesca y Junta Electoral de Zona de Personal Sanitario de la provincia de Huesca: Plaza Cervantes, 3 (Delegación Territorial). Huesca.

Junta Electoral de Zona de Servicios Provinciales de Teruel y Junta Electoral de Zona de Personal Sanitario de la provincia de Teruel: General Pizarro, 1 (Delegación Territorial). Teruel.

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza, de 26 de octubre de 1987, referente a información pública de la relación de bienes a expropiar en el término municipal de Bárboles con motivo de las obras del proyecto de clave A-043-Z.

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el término municipal de Bárboles (Zaragoza) con la expresión y destino de cada finca y de la superficie que es necesario expropiar con motivo de las Obras de «Acondicionamiento de la carretera Z-301, entre los p.k. 5,760 y 11,860, entre Bárboles-Bardallur» Clave A-043-Z. Provincia de Zaragoza, Proyecto aprobado definitivamente y ordenada la expropiación por Resolución de 15 de octubre de 1987 de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

Esta Jefatura de Servicio, haciendo uso de las facultades que le confiere el Art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18.1 de la citada Ley y 17.1 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, ha acordado abrir un período de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», los interesados puedan formular, ante la Alcaldía del mencionado término municipal o ante este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza (Plaza Santa Cruz, 19, Zaragoza), las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes y referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material o legal de las fincas que figuran en la Relación Anexa.

Los Planos de expropiación podrán examinarse en el Ayuntamiento de Bárboles y en este Servicio Provincial, en horas de oficina.

Zaragoza, 26 de octubre de 1987.—El Jefe del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes, Juan Bernal Riosalido.